

ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL TRECE DE MARZO DE 2015

En el día 13 de marzo de 2015, siendo las 9:30 horas, presidiendo el Sr. Director del Departamento, Prof. Antonio M. Iradi, actuando como Secretario el Prof. Francisco Javier Miranda, y con la presencia de los 32 firmantes de la hoja de asistencia adjunta (excusan su asistencia los profesores Asensi, Borrás, Burguete, Jover, Pallardó, Pellicer y Pereda), toma la palabra el Sr. Director del Departamento para comenzar la reunión ordinaria del Consejo, al existir suficiente quórum, con el siguiente orden del día:

Punto 1.- Aprobación, si procede, del Acta del Consejo anterior

Se aprueba por asentimiento el acta del Consejo del 29 de enero de 2015.

Punto 2.- Ratificación, si procede, de los acuerdos adoptados en las reuniones de la Junta Permanente celebradas desde el último Consejo

Se ratifican los acuerdos de las reuniones de la Junta Permanente del 25 de febrero de 2015.

Punto 3.- Informe del Sr. Director

- Felicitación a los profesores Pallardó y Alberola por su elección a decanos de las facultades de Medicina y Odontología y Fisioterapia.
- La UVEG ha recibido el Premio Feder 2015 por ser la Facultad de Medicina la primera en ofrecer una optativa de Enfermedades Raras.
- Se ha aprobado en el último Consejo de Gobierno el pago de los atrasos correspondientes a pagas extras a los profesores funcionarios. Se abonarán, previsiblemente, en la nómina de abril o mayo.

Punto 4.- Aprobación, si procede, de los acuerdos tomados en la Comisión de Investigación

No se ha celebrado reunión de la Comisión desde el último Consejo.

Punto 5.- Aprobación, si procede, de los acuerdos tomados en la Comisión de Docencia

No se ha celebrado reunión de la Comisión desde el último Consejo.

Punto 6.- Renovación, si procede, de la Comisión de Selección de Profesorado Contratado de carácter temporal para el próximo curso académico

El Sr. Director propone que continúen los miembros que han estado el curso pasado:

Titulares: profesores Julián Carretero y Gloria Segarra

Suplentes: profesores Javier Pereda y M^a Carmen Gómez

Se aprueba con 24 votos a favor, 1 en contra y 2 en blanco.

Punto 7.- Aprobación, si procede, de los informes de evaluación de la docencia del profesorado del Departamento del curso 2013/2014

Se ha enviado a todo el departamento por correo electrónico. Ayer por la tarde la profesora Cibrián remitió alguna modificación en la redacción. El profesor Such agradece al profesor Pereda la elaboración del informe y comenta que aunque no ha tenido tiempo de enviárselo, tiene también algún cambio que proponer y alguna matización que introducir; en concreto, la falta de coordinación existente entre las distintas asignaturas del grado de Medicina, de forma que cuando en Fisiología se tiene que explicar la función de un determinado órgano o sistema, en Anatomía, por ejemplo, no se han explicado previamente los correspondientes aspectos morfológicos. El profesor Hermenegildo matiza y recuerda que la coordinación del grado no puede ir en contra del documento Verifica.

Existe consenso en proceder a la votación del documento, asumiendo que el Sr. Coordinador de Docencia incluirá los comentarios y matices comentados.

Se aprueba con 27 votos a favor y 2 en blanco.

Punto 8.- Aprobación, si procede, de la propuesta de organización del curso académico, OCA, del Máster en Fisiología para el próximo curso 2015/2016

Se ha enviado a todo el departamento por correo electrónico.

Se aprueba por unanimidad, con 30 votos a favor.

Punto 9.- Aprobación, si procede, de la propuesta de renovación de la Comisión de Coordinación Académica del Máster en Fisiología

La profesora Salvador explica que la renovación de los miembros ha de ser aprobada en Consejo de Departamento. El profesor Vila sustituirá al profesor Pallardó, y Dña. M^a Isabel Blanch sustituirá a Dña. Eva Giménez.

Se aprueba por unanimidad, con 30 votos a favor.

Punto 10.- Aprobación, si procede, del Programa de Empleo Juvenil (MINECO)

Dentro de la convocatoria de Ayudas para Jóvenes del Programa de Empleo Juvenil del MINECO se ha recibido la petición del profesor Carretero, apoyada también por los profesores Estrela y Sastre, de un técnico FP-2 de apoyo al laboratorio. Tiene que haber un compromiso de cofinanciación por parte del Departamento de aproximadamente un 9% de los gastos (unos 2000 euros), que serán asumidos por los grupos solicitantes.

Se aprueba con 26 votos a favor, 2 en contra y 1 en blanco.

Punto 11.- Aprobación, si procede, de los cursos de postgrado y especialización profesional universitaria (curso 2015/2016) que se han presentado en el Departament de Fisiologia

Se comunicó a todo el departamento que en Secretaría se encontraban depositadas las diversas propuestas presentadas. Por razones de plazo se aprobaron provisionalmente en la última permanente, con el compromiso de someter a votación cada uno de los cursos propuestos en Consejo. Son todos cursos no presenciales. El profesor Hermenegildo manifiesta que algunos de los cursos presentados están claramente fuera de nuestra área de conocimiento y/o actividad investigadora y, por lo tanto, considera que no los deberíamos aprobar.

Se procede a la votación, y se aprueban con los siguientes votos:

- Máster en enfermedades raras (60 créditos). Prof. Pallardó. 26 votos a favor, 2 en contra y 1 en blanco.
- Máster en intervención y coordinación operativa en emergencias y catástrofes (61.60 créditos). Prof. Aldasoro. 19 votos a favor, 7 en contra y 3 en blanco.
- Máster en sostenibilidad sanitaria a través de la gestión innovadora de los recursos (57.60 créditos). Prof. Vila. 21 votos a favor, 6 en contra y 2 en blanco.
- Máster de estética y asesoría de imagen (64 créditos). Prof^a. Vallés. 16 votos a favor, 10 en contra y 3 en blanco.
- Curso de oncología radioterápica (17.5 créditos). Prof^a. Cibrián. 26 votos a favor, 2 en contra y 1 en blanco.

Punto 12.- Aprobación, si procede, de las plazas de promoción de profesorado para el curso 2015/2016

Están vigentes las restricciones sobre convocatorias de plazas impuestas por el Ministerio de Hacienda. Se han recibido las siguientes solicitudes de promoción:

Profesores Gambini y Novella, a Contratado Doctor. Profesores Carretero, Centeno, Novella y Ortega, a Profesor Titular. Profesores Aldasoro, Asensi, Cibrián y Medina, a Catedrático.

Se aprueban por unanimidad, con 29 votos a favor.

Punto 13.- Asuntos de trámite

- Elección de un representante en la CAT de Logopedia. Titular: Prof^a. Salvador. Suplente: Prof^a. Cibrián.
- Elección de un representante en la CAT de Fisioterapia. Titular: Prof^a. Novella. Suplente: Prof^a. Mauricio.

Se aprueban por asentimiento.

Punto 14.- Ruegos y preguntas

El Prof. Such felicita al Prof. Alberola por su reciente elección a Decano de Fisioterapia y destaca su comportamiento modélico en todos los órdenes, trabajando siempre por rebajar tensiones y por el buen funcionamiento de la institución, aun a costa de sacrificios personales; constituye un buen referente para el resto de los compañeros.

El Prof. Alberola agradece al Departamento todas las felicitaciones y las muestras de afecto recibidas, especialmente a la dirección, al PAS, al grupo docente en Fisioterapia, al grupo GRELCA y al decano de Medicina, "su amigo Fede". Quiere dejar constancia expresa de su especial agradecimiento a su maestro el Dr. Luis Such.

En otro orden de cosas, el Prof. Such comenta que se ha escrito mucho sobre cuál es el mejor tipo de examen para evaluar los conocimientos de los alumnos, y que deben de tener preguntas de test, preguntas cortas, etc. Deberíamos hacer un esfuerzo para unificar el tipo de exámenes de las asignaturas de nuestro departamento. El Sr. Director comenta que se estudiará en la Comisión de Docencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:10 horas.

Valencia, 13 de marzo de 2015

Fdo.: Prof. Francisco Javier Miranda Alonso